

28099 - Comentario literario de textos hispánicos

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28099 - Comentario literario de textos hispánicos

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La meta que persigue esta asignatura es que el alumnado se familiarice y practique con las metodologías de referencia en el análisis de textos literarios, tanto españoles como hispanoamericanos, de los géneros principales de la literatura.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes ODS:

4: Educación de calidad.

5: Igualdad de género.

10: Reducción de las desigualdades.

16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se trata de una asignatura obligatoria de tercer curso, momento en que el alumnado ya tiene una visión diacrónica del conjunto de las literaturas hispánicas, además de haber cursado Teoría de la literatura y Literatura comparada en el curso anterior.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

-Conocer obras representativas de todas las épocas de la literatura hispánica.

-Analizar desde diferentes perspectivas textos literarios hispánicos.

-Utilizar los recursos adecuados para el análisis de textos literarios.

3. Programa de la asignatura

1- Presentación metodológica de la técnica del comentario de textos.

2- El comentario literario de los textos poéticos.

3- El comentario literario de los textos narrativos.

4- El comentario literario de los textos teatrales.

5- El comentario literario de otros tipos de textos: ensayo, las literaturas del yo, formas híbridas.

4. Actividades académicas

Tras una presentación metodológica sintética y suficiente, se procederá a trabajar en clase con textos de los principales géneros literarios, de manera que la participación del alumnado sea un aspecto clave del desarrollo de la asignatura.

Las actividades tendrán un carácter práctico. Consistirán en la realización de comentarios de texto en clase sobre textos previamente conocidos por el alumnado o entregados directamente en clase. Así se alternará el trabajo de preparación en casa y la capacidad de comentario ante textos no conocidos previamente. Las clases, por tanto, supondrán un trabajo individual y una puesta en común, con la coordinación del profesorado, de textos de diferentes géneros y épocas. El sistema de tutorías complementa cuanto se plantea en las clases.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en función del número de alumnos)

1. Primer control: Prueba escrita teórico práctica (40%) que consistirá en el comentario de un texto.

2. Segundo control: Prueba escrita teórico práctica (40%) que consistirá en el comentario de un texto.

3. Tercer control (20%) que consistirá en dos cuestionarios, con preguntas breves y de diferente naturaleza relacionadas con el tipo de textos trabajados durante el curso. Se especificará el tipo de cuestiones en la plataforma digital Moodle.

En todos los casos se tendrán en cuenta la asimilación de los conceptos teóricos y de las técnicas explicados, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica. Es obligatorio presentarse a todas las pruebas de la evaluación continua y obtener, al menos, la calificación de 4/10 en cada una de ellas para poder promediar.

b) Prueba de evaluación global (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico)

1- Prueba escrita teórico práctica (80%): Consistirá en dos comentarios de texto (ponderación: 40% cada uno de ellos), correspondientes a la materia trabajada en el programa.

2- Cuestionario (20%) de preguntas breves y de diferente naturaleza relacionadas con el programa y el tipo de textos trabajados durante el curso.

Se tendrán en cuenta la asimilación de los conceptos teóricos y de las técnicas explicados, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación como en la primera convocatoria (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico)